

## OTRAS ENTIDADES

### Instituto de Cooperación con la Hacienda Local Córdoba

Núm. 2.442/2011

La Vicepresidenta del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, hace saber:

Resultando ignorados los lugares de notificación, así como cualquier medio que permita su realización dejando constancia de la recepción, o bien, intentada la notificación en los domicilios conocidos no ha sido posible su realización por causas no imputables a la Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria y artículo 59.4 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la citación de los interesados que se relacionan para ser notificados por comparecencia.

#### Lugar de notificación

Córdoba: C/ Reyes Católicos, 17 Bj.

Baena: Plaza Palacio, s/n.

Cabra: C/ Juan Valera, 8.

Hinojosa del Duque: Plaza de San Juan, 4.

La Carlota: C/ Julio Romero de Torres, s/n.

Lucena: C/ San Pedro, 40.

Montilla: C/ Gran Capitán, esq. S. Juan de Dios.

Montoro: Avda. de Andalucía, 19.

Palma del Río: C/ Santa Ana, 32.

Peñarroya-Pueblonuevo: Plaza de Santa Bárbara, 13.

Pozoblanco: C/ Ricardo Delgado Vizcaíno, 5.

Priego de Córdoba: C/ Cava, 1 Bj. Locales 18 y 19.

Puente Genil: C/ Susana Benítez, 10.

#### Plazo para comparecencia

Quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

#### Procedimiento que motiva la notificación

Gestión Tasa Suministro Agua Potable y Saneamiento.

#### Acto a notificar

Notificación de Resolución.

#### Órgano responsable de la tramitación

Servicio de Gestión Recaudatoria del I.C.H.L.

Se advierte que, transcurrido el plazo señalado sin que se hubiese realizado la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a su vencimiento.

#### Relación de notificaciones pendientes. Remesa 17202

Orden	Identif.	NIF	Nombre del interesado
MUNICIPIO: ESPIEL CORDOBA			
1	1185683	75676896L	PRIEGO URBANO ANA
MUNICIPIO: HINOJOSA DEL DUQUE CORDOBA			
2	1189035	30128051Y	JURADO PEREZ ISIDORO CORDOBA
MUNICIPIO: VILLAVICIOSA DE CORDOBA			
3	1189388	30019418W	RODRIGUEZ ARELLANO ADELA
4	1185811	30097736	MURILLO BLANCO PEDRO
MUNICIPIO: ILLESCAS TOLEDO			
5	1189322	52185050M	SANCHEZ LOPEZ ANA ISABEL

Córdoba a 4 de marzo de 2011.- La Vicepresidenta, Ángeles Llamas Mata.